

Sígueme

caminemos juntos



Acompañamiento integral para jóvenes

Programa Sígueme, caminemos juntos

Acompañamiento integral para jóvenes de la Educación Media Superior para ser operado en el bachillerato general, tecnológico y profesional técnico
Agosto de 2011



Vivir Mejor



Fomentar la lectura
mejora la educación y la cultura

sems

90 años

1921 - 2011

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



Directorio

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Jesús Urzúa Macías
COORDINADOR SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ing. Ernesto Guajardo Maldonado
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA

Ing. Luis F. Mejía Piña
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Lic. Eliseo Gaeta de León
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR

Mtro. Wilfrido Perea Curiel
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES

Antrop. Carlos Santos Ancira
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

Ing. Celso Espinoza Corona
COORDINADOR NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos



Colegio de Bachilleres



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar



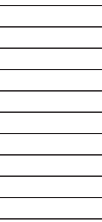
Dirección General del Bachillerato



Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria



Dirección General de Educación Tecnológica Industrial



Comité Técnico Directivo del Programa Síguele. Caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior.

Lic. Elena Verdugo Quiñones
COORDINADORA DE LOS ASESORES DE LA SEMS

Ing. Jesús Urzúa Macías
COORDINADOR SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

M. en C. Lorenzo Gómez Morín Fuentes
FLACSO

M. en C. Gildardo Rojo Salazar
DIRECTOR TÉCNICO DE LA DGE CYTM

Profr. Saúl Arellano Valadez
DIRECTOR TÉCNICO DE LA DGETA

Act. José Ángel Camacho Prudente
DIRECTOR TÉCNICO DE LA DGETI

Lic. Francisco C. Santiago Jaime
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL D.F. DEL CONALEP

Lic. Martín López Barrera
DIRECTOR DE EVALUACIÓN, ASUNTOS DEL PROFESORADO Y ORIENTACIÓN DEL COLBACH

Dr. Miguel Ángel Parra Álvarez
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGB

Lic. Carlos Murguía López
DIRECTOR DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

M. en T. S. María Alejandra Lugo Elizalde
COORDINADORA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN ACADÉMICA

Lic. Patricia Yanin Maldonado Ulloa
COORDINADORA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

ELABORARON EL DOCUMENTO DEL PROGRAMA SÍGUELE, CAMINEMOS JUNTOS. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA JÓVENES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

M. en T. S. María Alejandra Lugo Elizalde

Dr. Hugo Silva López • DGETA

Lic. Xóchitl Sagrario Zuñiga Cid • SEMS

CORRECCIÓN DE ESTILO

Lic. Norma Cruz Hernández

Lic. Oyuki Sánchez Trejo

DISEÑO

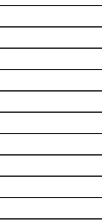
Lic. Ruth Meneses Hernández

Secretaría de Educación Pública

Agosto de 2011.

Contenido

Presentación	5
Introducción	6
Justificación	7
Programa Síguele, caminemos juntos.	
Acompañamiento Integral para jóvenes de Educación Media Superior	9
Objetivo general	11
Dimensiones	12
El Sistema de Alerta Temprana (SIAT)	12
Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA)	13
Programa de Orientación Vocacional	13
Programa Construye T	13
Programa de Becas	14
Fomento a la lectura	14
Estructura de operación	16
Nivel interinstitucional	16
Nivel institucional	16
Nivel escuela	17
Sitio web del Programa Síguele, caminemos juntos.	
Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior	18
Portal del sitio web	18
Seguimiento y evaluación	19
Fuentes de información	20



Presentación

En el marco del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), presenta a la comunidad educativa de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales, de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CE-CyTES), del Colegio de Bachilleres (COLBACH), del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), de la Dirección General del Bachillerato (DGB), de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y de la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CyTM), el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior.

Este Programa surge de los lineamientos establecidos en la Reforma Integral de la Educación Media Superior, como una estrategia para contribuir a la mejora del aprovechamiento escolar, a incrementar la tasa de eficiencia terminal y a disminuir los índices de deserción y reprobación.

El Programa presenta un conjunto de acciones enfocadas a atender demandas y necesidades académicas, vocacionales, afectivas, socioeconómicas, y de detección oportuna de problemáticas de abandono de estudios por parte de la población estudiantil.

Para que las acciones y actividades que se proponen puedan materializarse en hechos y resultados concretos es necesario contar con la participación de directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y profesores de los planteles de las direcciones generales que imparten Educación Media Superior.

En la conformación de este Programa se recogieron aportaciones de diversos estudios generados en torno a la Educación Media Superior, y puntos de vista de especialistas en la materia. También se retomaron las experiencias sobre tutorías y orientación vocacional, aspectos psicosociales, becas y fomento a la lectura, realizados por las direcciones generales, conformándose así líneas de acción y metas que permitirán a la Educación Media Superior enfrentar los desafíos de calidad, pertinencia y equidad.

Introducción

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad mediante la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo propósito es dotar a la Educación Media Superior de una identidad propia para responder con pertinencia a las necesidades de los estudiantes, a los retos y demandas que impone la sociedad del siglo XXI.

En este sentido, la SEMS articula estrategias desde diferentes líneas de acción para abordar el problema en conjunto y con una visión global, ya que atiende a un sector específico de la población que se caracteriza por ser un colectivo muy heterogéneo con demandas e intereses diversos¹.

El Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior, tiene como finalidad mejorar el aprovechamiento académico ofreciendo un adecuado desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan a los jóvenes tomar decisiones de forma acertada para su proyecto de vida profesional y laboral. Además contribuye a disminuir la deserción y la reprobación, así como a elevar la eficiencia terminal.

La estructura del Programa considera estrategias en distintas dimensiones: académica, vocacional, psicosocial, socioeconómica y de fomento a la lectura, apoyadas en el Sistema de Alerta Temprana como herramienta informática para la detección oportuna de los alumnos en riesgo de deserción y bajo aprovechamiento académico.

El Programa Síguele dará una atención cercana y pertinente a los alumnos que están en riesgo de abandonar la escuela para favorecer su permanencia en las aulas, así como aquellos que presentan bajo rendimiento académico. Su puesta en marcha contará con el apoyo del Sistema Nacional de Tutorías Aca-

démicas y de los programas Construye T, Orientación Vocacional, Becas y Fomento a la Lectura.

El presente Programa contiene una descripción breve de cada una de las dimensiones que lo conforman, cada una de ellas está sustentada en documentos que establecen las líneas de acciones específicas y propias de su campo de trabajo. En este sentido, el Programa articula una serie de acciones encaminadas a fortalecer la formación integral de la población estudiantil que atiende.

Este documento está dividido en diez apartados: el primero corresponde a la presentación, en donde se plantean las líneas que aborda el Programa, el segundo es la introducción en la que éste se describe de forma general, el tercero comprende la justificación y motivos que le dieron origen y en el cuarto se aborda su desarrollo.

En el quinto apartado, se describen los objetivos que orientan el desarrollo de las acciones del Programa, el sexto, corresponde a la descripción de manera general de las seis dimensiones, en el séptimo se explica la estructura de operación del nivel de concreción del Programa, en el octavo se presenta la página web, en el noveno, se plantean de manera general los indicadores para el seguimiento y evaluación, y finalmente, en el décimo se enuncian las diversas fuentes de información consultadas.

1. Plan Estratégico de Comunicación. (2011). Programa de Acompañamiento Integral para jóvenes

Justificación

La Educación Media Superior (EMS) ofrece a los egresados de educación básica la posibilidad de continuar sus estudios y así enriquecer su proceso de formación. En la actualidad, de cada 100 jóvenes que concluyen sus estudios de secundaria, 93 ingresan a las escuelas de Educación Media Superior para formarse y adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan construir con éxito su futuro, ya sea que decidan incorporarse al mundo del trabajo o continuar con su preparación académica realizando estudios superiores. Sin embargo, en la EMS se observa gran discrepancia entre su alto grado de absorción y su bajo desempeño en relación con la retención y la terminación de estudios.

Los altos índices de reprobación y deserción, y los bajos niveles de aprovechamiento son desafíos que la SEMS enfrenta, tal es el caso de los procesos de formación, como se ha demostrado en las pruebas ENLACE y PISA aplicadas en la EMS, que todavía no logran desarrollar en los estudiantes las competencias que les permitan resolver problemas de la vida cotidiana y estar mejor preparados para la vida y el trabajo.

Asimismo, se presentan problemas de cobertura, trayectoria, egreso y calidad de la formación. En materia de cobertura, durante el ciclo escolar 2009-2010, la tasa fue de 64.4%.

En este nivel educativo se presenta el mayor índice de deserción², aunado a las lagunas académicas con las que provienen los alumnos de secundaria, lo que conlleva a que sientan que no pueden con el ritmo que les demanda la EMS, lo que ocasiona que decidan abandonar la escuela.

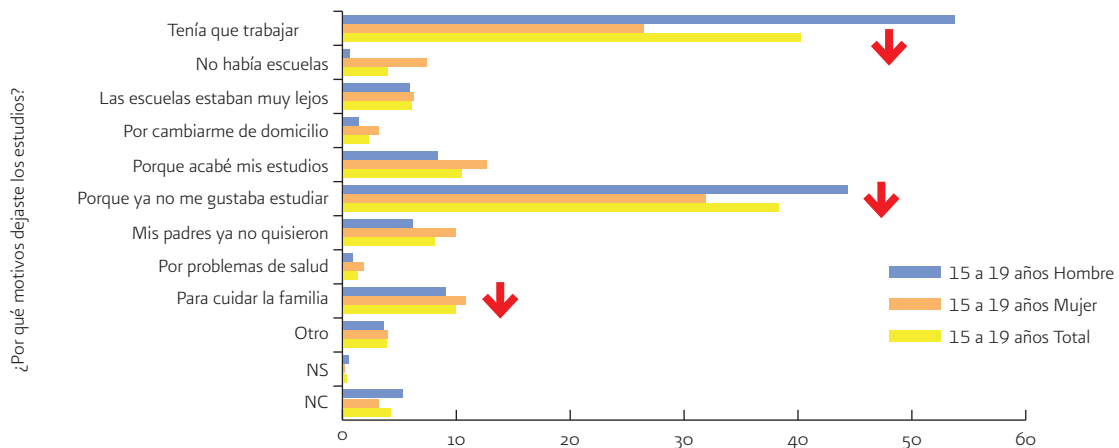
La deserción se considera multifactorial, ya que no existe una razón única del por qué los estudiantes abandonan la escuela. Al respecto, los jóvenes refieren:

- Hay una falta de conexión con el ambiente escolar
- Existe una percepción de que la escuela es aburrida
- Se sienten desmotivados
- No pueden con los retos académicos
- Sienten el peso de los sucesos del mundo real (razones económicas)

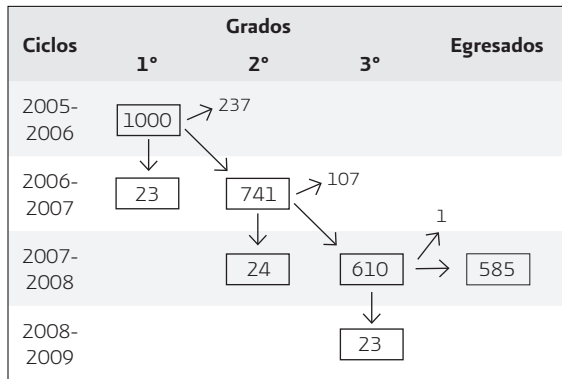
La Encuesta Nacional de la Juventud 2005, refiere una serie de indicadores que motiva a los jóvenes a desertar de la Educación Media Superior³. Como se observa en la siguiente gráfica. En una serie de estimaciones que presenta la SEMS, se cal-

2 La deserción escolar es "el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo" (SEP, 2004).

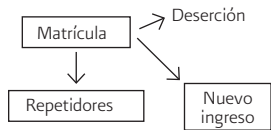
3 Gómez L. y Franciso Miranda (2010). Modelo Integral para la Atención y Acompañamiento de Adolescentes y Jóvenes de la Educación Media Superior. Informe final.



cula que de 62 estudiantes que se inscriben 47 terminan el primer año, 39 el segundo, 38 el tercero, y se inscriben 28 al nivel superior (SEMS: 2010). Como se aprecia en la siguiente gráfica, que muestra el problema de la deserción, se ejemplifica con el seguimiento de la cohorte 2005-2008.



Fuente: Estimaciones propias con base en el formato 911.



Fuente: SEMS 2010

El análisis y procesamiento de información de la estadística de los subsistemas 2009-2010, permitió detectar que cada 25 segundos un estudiante abandona la EMS⁴.

Se estima que durante el ciclo escolar 2008-2009 se presentaron 3,114 deserciones diarias equivalentes a un 15.9% de la matrícula escolar. El ciclo escolar 2009-2010 registró un 15% de deserción. Los niveles de abandono escolar siguen siendo preocupantes y su magnitud no sólo afecta la calidad de vida de los jóvenes, sino también tiene repercusiones económicas y sociales en el país.

En términos absolutos, la deserción sigue representando una situación preocupante, durante el ciclo escolar 2008-2009 se inscribieron en el nivel medio superior 3'923,822, de los cuales desertaron 622,830. Esto significa que durante el ciclo escolar de 200 días, 3,114 alumnos desertan a diario. En lo que se refiere a la eficiencia terminal, la tendencia es a la alza, en el ciclo escolar 2006-2007 fue de 58.9%, al término de la administración se calcula en 65.7%, mientras que la

reprobación alcanzó 40%.

En la problemática de calidad se involucran diversos aspectos que son necesarios para que el proceso educativo alcance los propósitos establecidos en la política educativa. Para la sociedad es indispensable que los jóvenes permanezcan en la escuela, además es necesario que logren una sólida formación, así como el dominio de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requerirán en su vida adulta.

En lo que se refiere a la problemática de la equidad tiene una estrecha relación con la deserción ya que afecta de manera especialmente severa a los grupos de bajos ingresos. Ello se debe en parte a consideraciones sociales, culturales y económicas. También influyen las lagunas en los aprendizajes con que deberían concluir la educación básica y que son especialmente marcadas en los grupos de menos ingresos. La falta de calidad y pertinencia de la EMS tiene un efecto más marcado, a veces determinante, en la continuación de los estudios de la población más marginada. La escuela debe generar la equidad de oportunidades, pero ello se logra sólo si la oferta educativa responde a los desafíos que le presentan los grupos con mayores necesidades. La escasa cobertura de la EMS en los primeros deciles de la distribución del ingreso está asociada a que el sistema educativo nacional no resuelve satisfactoriamente las desventajas de partida de ese segmento de la población. (Acuerdo 442).

En la perspectiva actual resulta necesario fortalecer la cobertura, la equidad y la calidad en la EMS, de manera que se convierta en un mecanismo a través del cual los jóvenes adquieran habilidades y conocimientos que les resulten útiles para desarrollarse como personas en la sociedad y en el mercado laboral.

4 Ibidem.

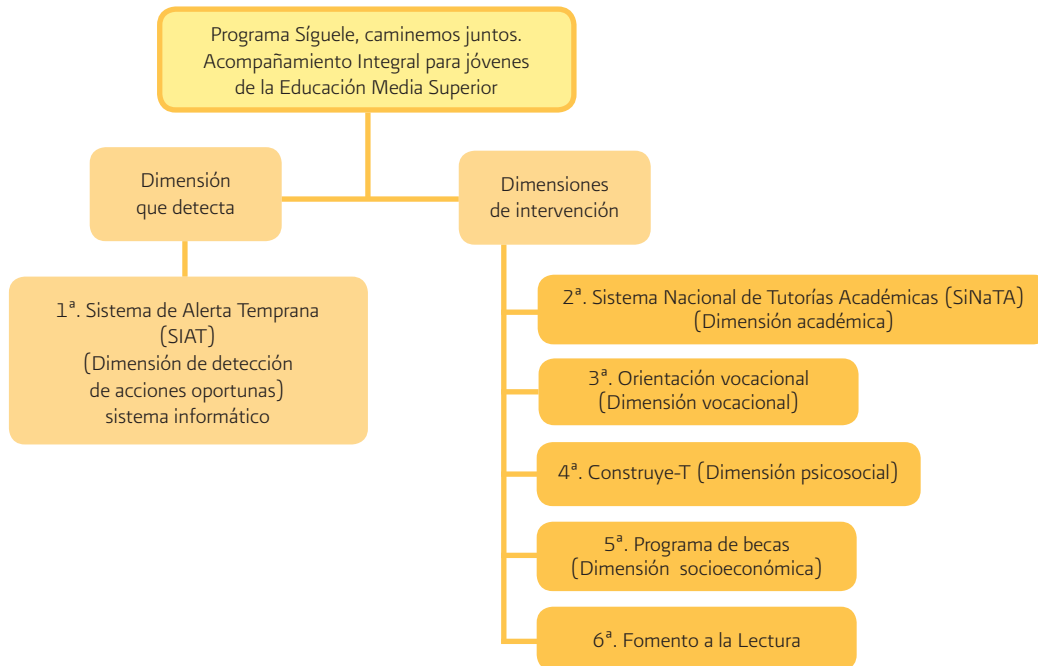
Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de Educación Media Superior

Para enfrentar los retos de la EMS de manera exitosa, la Subsecretaría de Educación Media Superior establece el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior, en el que participan los distintos actores de este nivel educativo. El Programa se origina a partir del reconocimiento de una identidad común entre los subsistemas educativos que conforman la SEMS, definida por los retos y objetivos generales que comparten.

Las acciones que se venían realizando en forma aislada en torno a la formación integral de los estudiantes, a la prevención de la deserción, a incrementar el aprovechamiento académico y la eficiencia terminal, se articulan a través del Programa Síguele, caminemos juntos.

El Programa logra enlazar seis dimensiones: Sistema de Alerta Temprana (que es el generador de acciones oportunas), el Sistema Nacional de Tutorías Académicas (que atiende el aspecto académico), el Programa de Orientación Vocacional (que se enfoca al área vocacional), Construye T (que se orienta al ámbito psicosocial y afectivo), el Programa de Becas (que es la dimensión socioeconómica), y el Programa de Fomento a la Lectura.

Las dimensiones en conjunto permiten coadyuvar en la formación integral de los jóvenes de la Educación Media Superior y en su operación cada una atiende un campo específico de necesidades de los estudiantes y al conjuntar estos esfuerzos su propósito fundamental es mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes.



Dimensiones del Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior.

En este sentido, es importante precisar que con base en las diversas experiencias en materia de tutorías, como resultado del trabajo colegiado y de las propuestas generadas por las unidades administrativas de la SEMS que coordinan el bachillerato tecnológico y el bachillerato general, se conformó el Sistema Nacional de Tutorías (SiNaT) para la Educación Media Superior, que inició su operación a partir de octubre de 2006, mediante un proceso de mejora continua en el cual participan directivos, docentes, tutores, alumnos y la comunidad educativa en general.

Cabe mencionar que la actividad tutorial se realizaba considerando tres aspectos: el académico, vocacional y psicosocial, lo cual ocasionaba que la atención se centrara más en alguno de ellos y no diera prioridad a los otros dos.

Por tal motivo y considerando que cada uno de los tres aspectos son importantes se decidió que se atendieran de forma particular, por lo que se establecen como dimensiones del Programa Síguele, caminemos juntos.

En el contexto del Programa, la actividad tutorial se ha dividido en tres importantes instancias de atención estudiantil: Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA), de Orientación Vocacional y Construye T, que atiende el aspecto psicosocial, esto con la finalidad de ofrecer una atención más especializada hacia los jóvenes.

La creación del SiNaTA, obedece a la necesidad de brindar una mejor atención a los procesos educativos a través de una serie de figuras de tutores los cuales se diversifican para brindar un acompañamiento a la trayectoria escolar de los estudiantes. Se espera que la tutoría orientada desde la vertiente académica permita contribuir a mejorar el aprovechamiento escolar, desarrollando las competencias planteadas en el perfil de egreso de la RIEMS.

El Programa de Orientación Vocacional, se enfoca a brindar información académica e identificar sitios de inserción laboral, para poder guiar a los estudiantes en su ingreso al nivel superior o para su incorporación al mercado de trabajo.

El Programa Construye T, que opera desde 2008, tiene como principal propósito ayudar a los alumnos en alto grado de vulnerabilidad, además de funcionar como una estrategia de intervención. A través de la dimensión Psicosocial, fortalece las competencias genéricas que marca la RIEMS.

Objetivo general

El objetivo principal del Programa consiste en mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes, ofreciendo un adecuado desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan una acertada toma de decisiones para su proyecto de vida, profesional y laboral, además de contribuir a incrementar la eficiencia terminal, y disminuir los índices de deserción y reprobación.

Dimensiones

El Sistema de Alerta Temprana (SIAT)

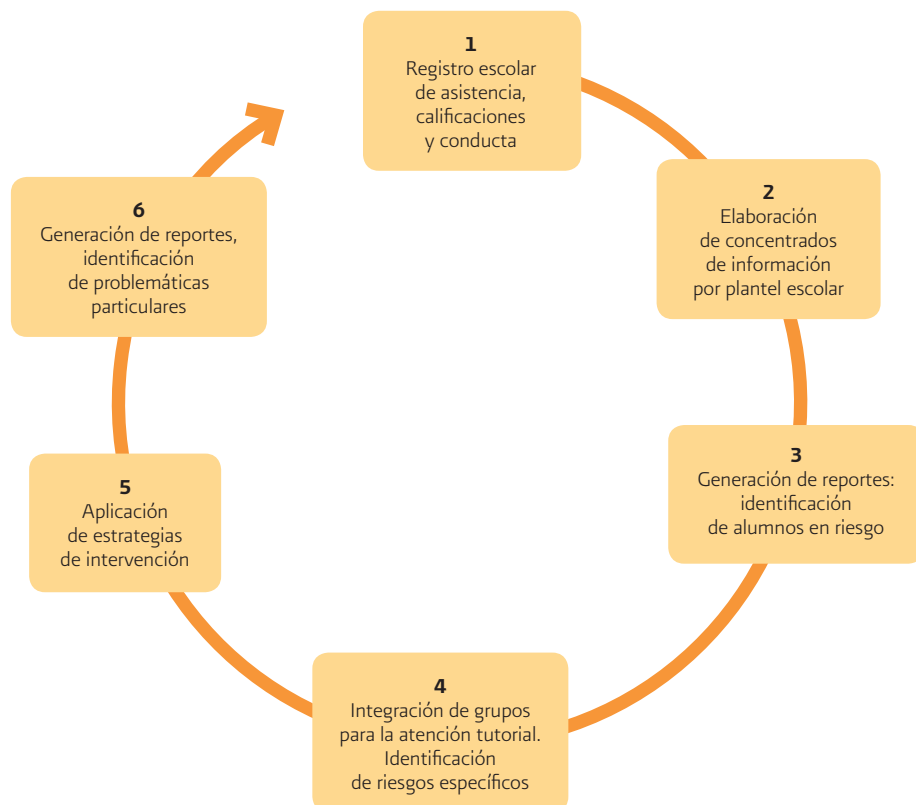
El Sistema de Alerta Temprana (sistema informático), es el conjunto de instrumentos y procedimientos que permiten detectar oportunamente a los alumnos que están en riesgo de abandonar los estudios. Asimismo, esta herramienta sirve de apoyo para poner en marcha, con oportunidad, las intervenciones adecuadas para lograr la permanencia de los alumnos en la escuela, con el fin de prevenir el abandono escolar en el nivel medio superior.

El SIAT tiene como objetivo identificar oportunamente el riesgo de deserción de los alumnos y focalizar los recursos de

intervención (apoyo académico, vocacional, psicosocial, socioeconómico y fomento a la lectura) para atenuar los riesgos detectados, ya que aporta información que permite decidir oportunamente dónde, cómo, y sobre todo, con quiénes iniciar los procesos de intervención académica.

De igual manera, este Sistema permite que las Dimensiones de Intervención operen en tres niveles y cada uno atiende particularidades dependiendo del grado de riesgo que presentan los estudiantes en el desarrollo de su trayectoria escolar.

A continuación se presenta un diagrama, que permite ubicar al SIAT en el contexto del proceso general al que pertenece:



Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA)

El Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA) surge a partir de los lineamientos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, del proceso de la Reforma Integral de Educación Media Superior promovida por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Dentro de su implementación, se retoman también las orientaciones marcadas por el Acuerdo número 9, sobre la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato, así como las diversas experiencias generadas por los subsistemas de Educación Media Superior.

Con estas orientaciones, y en acuerdo interinstitucional con el Bachillerato General, el Bachillerato Tecnológico y Profesional Técnico, se creó el SiNaTA tomando como punto de partida el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior.

El SiNaTA, tiene por objetivo coadyuvar en la formación integral de los alumnos atendiendo sus necesidades e intereses, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar.

Para su operación, se estableció un mecanismo de planeación y organización, el cual está soportado por cuatro niveles de concreción: interinstitucional, institucional, escuela y aula.

En este marco, se prevé que el SiNaTA funcione a partir de las siguientes figuras de tutorías académicas: tutor escolar, tutor grupal, asesor docente, tutor itinerante y tutoría entre pares; cuyas definiciones, perfiles y funciones se especifican en el Sistema. Cabe destacar que en la operación de las tutorías académicas, el rol del docente es muy importante en el desarrollo de cada una de estas figuras.

El SiNaTA es una dimensión que contribuye al desarrollo de las competencias, además de apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico; coadyuva en la promoción de su autonomía y formación integral, así como a mejorar su rendimiento académico mediante la adecuada orientación personalizada y de grupo. Esto permitirá que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje; que promueva la creación y recreación del conocimiento y desarrolle habilidades, destrezas y actitudes en el aspecto académico a favor de su permanencia en la Educación Media Superior.

Programa de Orientación Vocacional

El Programa de Orientación Vocacional promueve acciones que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, brindándoles la información necesaria para auxiliarlos en la elección de carrera, tanto a nivel de Educación Media Superior como de superior. También les da la asesoría técnica para su incorporación al mercado laboral, si así lo requieren.

Este Programa, tiene como finalidad brindar apoyo y asesoría a los estudiantes poniendo a su alcance los elementos necesarios para que hagan una mejor elección, en cuanto a su futuro laboral y académico.

La Orientación Vocacional es una intervención enfocada a acompañar a los estudiantes en su proceso de elección de estudios, profesiones, ocupaciones y/o trabajos. Es un proceso dirigido a fomentar el conocimiento del perfil de los alumnos (aptitudes e intereses profesionales), de las opciones de estudio académicas y del ambiente laboral.

Las estrategias de intervención están encaminadas a: identificar aptitudes e intereses vocacionales, establecer un Sistema de Información Vocacional, difundir en las direcciones generales la información del sistema de información vocacional, y promover la participación de estudiantes y docentes en eventos y encuentros sobre orientación vocacional.

Con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el Programa de Orientación Vocacional contará con un sistema de información de la oferta educativa de la Educación Media Superior y Superior para consulta de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y público en general, dicho sistema estará disponible en internet.

Este Programa es de gran importancia para los estudiantes debido a que contarán con información que los apoyará en la toma de decisiones para su futuro inmediato.

Programa Construye T

El Programa Construye T se generó como una respuesta a la situación de vulnerabilidad que encaran las y los jóvenes, particularmente los que se encuentran cursando el nivel medio superior de educación. Las investigaciones recientes muestran que este grupo de la población se encuentra expuesto a crecientes riesgos que amenazan su desarrollo integral⁵. Asi-

⁵ Por ejemplo, la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior, realizada en el año 2007.

mismo, se detectó que el entorno en el que se desenvuelven presenta características de inequidad y exclusión, con lo que podrían experimentar, en el mediano y largo plazo, un grave deterioro en sus condiciones y calidad de vida.

Es así que Construye T atiende a los estudiantes a través de sus tres líneas de acción y sus seis dimensiones de intervención.

El Programa Construye T, tiene como propósito atender la dimensión psicosocial de los estudiantes, fortaleciendo las competencias genéricas que establece la RIEMS.

En la operación de este Programa, se articulan los esfuerzos de reconocidos organismos internacionales como lo son: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); así como de distintas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) especializadas en el trabajo con jóvenes. Dichas instituciones colaboran en el proceso de implementación de política pública aportando sus conocimientos y experiencia en la materia con la finalidad de garantizar la eficacia y transparencia de Construye T.

Para el logro de sus objetivos y metas, el Programa está organizado y planeado para realizar seis tipos de actividades: conocimiento de sí mismo, vida saludable, escuela y familia, cultura de la paz y no violencia, participación juvenil y proyecto de vida, a través de las cuales se atienden diversas necesidades socioafectivas de los estudiantes.

Asimismo, mediante sus actividades es posible desarrollar las competencias genéricas, señaladas en el Marco Curricular Común de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

La operación del Programa está soportada en tres ejes: comité nacional, comité estatal, comité escolar; y su funcionamiento está sostenido por los estudiantes, padres de familia y docentes de planteles.

Programa de Becas

El Programa de Becas, que inicia su operación en el 2007, logró apoyar a uno de cada dos alumnos de la Educación Media Superior para evitar su deserción o la falta de oportunidades para continuar su formación.

Actualmente, el Programa de Becas atiende a estudiantes de la Educación Media Superior de todo el país, los apoyos económicos se otorgan a alumnos de instituciones públicas y los

beneficiarios deben cumplir ciertos requisitos.

Dicho Programa, tiene como objetivo contribuir a la permanencia y al egreso de la población estudiantil mediante el otorgamiento de becas, con el fin de coadyuvar a ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes y reducir desigualdades entre grupos sociales.

Para atender las necesidades económicas de los estudiantes del nivel medio superior, se han instituido algunos tipos de becas: apoyo, retención y excelencia.

Las becas consisten en un apoyo económico cuyo monto es variable, según el grado escolar, el género y el programa educativo en el que esté inscrito el estudiante. El apoyo cubre doce meses al año, por el tiempo que dure el programa de estudios.

En cuanto a la cobertura, las becas del Programa se ofrecen a estudiantes de la EMS localizados en las 31 entidades del país y el Distrito Federal.

El Programa de Becas de Educación Media Superior busca:

- Que los estudiantes tengan un incentivo adicional para finalizar su Educación Secundaria e ingresar a la Educación Media Superior.
- Que los alumnos que ya estén inscritos en la Educación Media Superior no abandonen la escuela por razones económicas.
- Incidir en las preferencias educativas de los estudiantes para impulsar el bachillerato tecnológico, y profesional técnico.

Fomento a la lectura

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, establece en el objetivo 4, numeral 4.5 "Instrumentar actividades y programas para que los alumnos fortalezcan su iniciativa personal, así como hábitos de estudio, lectura y disciplina, como condiciones necesarias para un eficaz aprovechamiento escolar y como medio de desarrollo personal". En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, promueven la instrumentación del Programa de Fomento a la Lectura.

La Fundación Mexicana para el Fomento a la Lectura, A.C. (2011) refiere que la relevancia de fomentar la lectura y la escritura en los alumnos de la Educación Media Superior radica en lograr que nuestra sociedad forme lectores compe-

tentes, e implica seguir trabajando para que todos los niños y jóvenes tengan fácil acceso a una variedad de libros y materiales de lectura. Asimismo, es urgente reforzar las prácticas de enseñanza en las aulas para desarrollar competencias lectoras de mayor complejidad. A su vez, esto supone mejorar los procesos de formación profesional de los docentes, así como los mecanismos de acompañamiento para atender sus dificultades y necesidades⁶.

El bajo desempeño de lectura entre estudiantes que no leen por placer es un llamado a los sistemas educativos para fomentar la lectura tanto en la escuela como fuera de ella. La información con la que se cuenta sobre qué tan rápido los estudiantes con diferentes habilidades son capaces de acceder a información escrita, indica que el foco debería mantenerse en incitar a los estudiantes a leer por placer frecuentemente, y no en la cantidad de tiempo que dedican a la lectura.

La habilidad lectora es la capacidad intelectual que de inicio los estudiantes deben dominar si aspiran a tener éxito en cualquier asignatura. Los bajos niveles de capacidad lectora se traducen en bajas calificaciones, repetición de grado, y una separación final de la escuela, lo cual tiende a ser un precedente de la decisión de un estudiante de deserción⁷. Además, esto implica que la lectura debe ser un eje transversal en todas las asignaturas del currículo.

En las escuelas urbanas de alta marginación –donde la deserción es más común que la graduación en el nivel de Educación Media Superior– aproximadamente la mitad de los alumnos de primer ingreso leen al nivel de un alumno de sexto de primaria o primero de secundaria⁸. Lo anterior, significa que no pueden navegar o comprender los libros de texto diseñados para alumnos de primer año de media superior, y rápidamente se pierden en los cursos que toman. Las escuelas sobresalientes y los modelos de reforma de bachillerato exitosos identifican a los lectores deficientes e incluyen apoyo de lectura para adolescentes como parte de su programa de prevención de la deserción⁹.

Lo anterior subraya la importancia para padres de familia, maestros y escuelas de proporcionar a los estudiantes las herramientas para convertirse en lectores y alumnos eficaces. El concientizar sobre la importancia de usar estrategias eficaces de aprendizaje implica permitir a los estudiantes experimentar con diferentes enfoques, discutir con otros estudiantes lo que encuentran útil e inútil, y estimularlos a reflexionar en los diferentes enfoques o aproximaciones que usan para alcanzar los objetivos de aprendizaje¹⁰.

Objetivo

1. Incorporar a los estudiantes de Educación Media Superior con niveles de competencia lectora por debajo del básico a un programa de lectura y escritura que les permita remontar este déficit.
2. Desarrollar en los estudiantes de Educación Media Superior el gusto de la lectura por placer, para que se conviertan en lectores autónomos y para toda la vida.
3. Crear las condiciones y establecer los arreglos institucionales necesarios para que la promoción de la lectura en las escuelas de Educación Media Superior sea una actividad básica y cotidiana en todos los planteles.

6 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2011): Información de México en PISA 2009. Serie Informes Institucionales, México D.F.

7 G. Biancarosa and C. E. Snow, Reading Next: A Vision for Action and Research in Middle and High School Literacy, report to Carnegie Corporation of New York (Washington, DC: Alliance for Excellent Education, 2004).

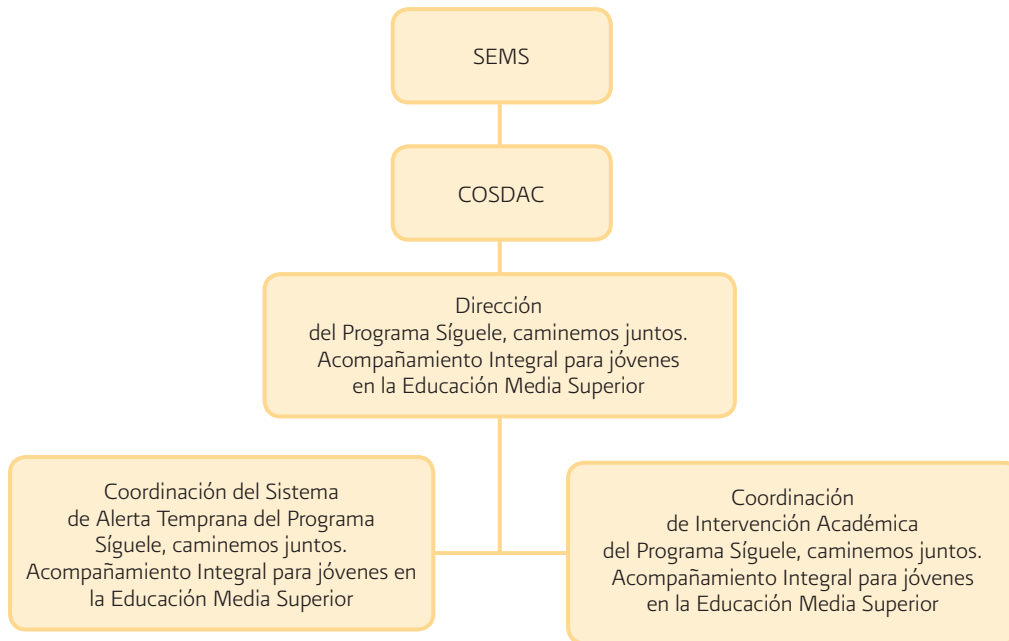
8 R. Balfanz, J. M. McPartland, and A. Shaw, Re-conceptualizing Extra Help for High School Students in a High Standards Era (Baltimore: Center for Social Organization of Schools, Johns Hopkins University, 2002).

9 L. Pinkus: Using Early-Warning Data to Improve Graduation Rates: Closing Cracks in the Education System. Policy Brief. Alliance for Excellent Education, 2008.

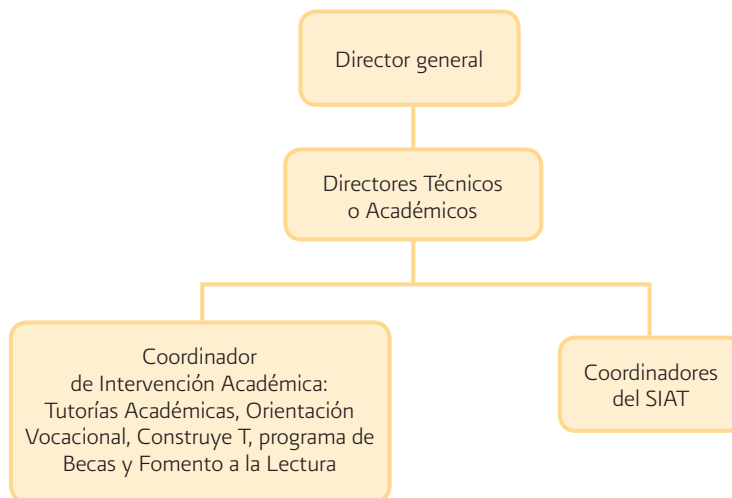
10 OECD (2010), PISA 2009 Results: Learning to Learn – Student Engagement, Strategies and Practices (Volume III) <http://dx.doi.org/10.1787/9789264083943-en>

Estructura de operación

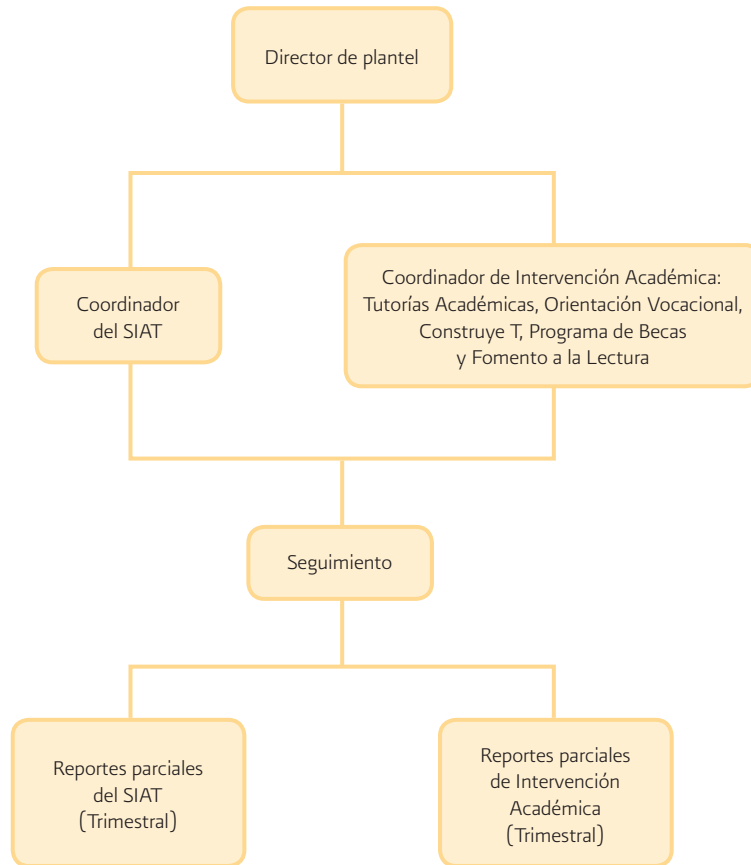
Nivel interinstitucional



Nivel institucional



Nivel escuela



Sitio web del Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento integral para jóvenes de la Educación Media Superior

El sitio web del programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para Jóvenes de la Educación Media Superior tiene los siguientes objetivos:

- Difundir a la comunidad educativa, la información del Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral de los jóvenes de la Educación Media Superior.
- Dar a conocer la información de cada una de las dimensiones que integran el Programa: Sistema de Alerta Temprana, el Sistema Nacional de Tutorías Académicas, Programa de Orientación Vocacional, el Programa Construye T, y el Programa de Becas.
- Ofrecer información específica a los actores del proceso educativo, como directivos, profesores, alumnos, padres

de familia y público en general sobre las distintas dimensiones que integran el Programa Síguele, promoviendo la participación activa de los usuarios.

En este sitio, encontrará información relevante como consultas, intercambio de experiencias y documentos de apoyo de las distintas dimensiones que conforman el programa, en alguna de éstas, sólo se hace la referencia a la página oficial de la mismas como es el caso de Construye T y Becas.

El presente sitio web, ha sido diseñado con el fin de que sea atractivo y amigable para todos los usuarios que tengan acceso a él.



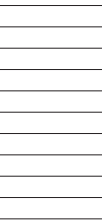
Seguimiento y evaluación

Se establecerá un sistema de seguimiento y evaluación para medir el cumplimiento de metas y del alcance de los resultados, utilizando un sistema de indicadores cuantitativos y cualitativos que den cuenta de los resultados e impactos alcanzados con el desarrollo del programa.

Los indicadores cuantitativos se desarrollarán atendiendo cuatro tipos:

1. Desempeño
2. Resultados
3. Eficiencia
4. Eficacia

Se diseñarán instrumentos para recopilar información de carácter cualitativo que complementará la información cuantitativa de cada una de las dimensiones que integran el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior.



Fuentes de información

FLACSO (2011). Lineamientos de operación del Sistema de Alerta Temprana (SIAT) y de las Estrategias de Intervención para prevenir la deserción.

Fundación Mexicana para el Fomento a la Lectura, A.C. (2011). Programa de Lectura y Expresión escrita en la Educación Media Superior.

Gómez L. y Franciso Miranda (2010). Modelo Integral para la Atención y Acompañamiento de Adolescentes y Jóvenes de la Educación Media Superior. Informe final.

Instituto Nacional de la Juventud. Encuesta Nacional de la Juventud (2005).

Meneses H. R. (2011). Plan Estratégico de Comunicación. Programa de Acompañamiento Integral para jóvenes. Documento de trabajo.

Programa de Becas (2007).

Programa Construye T (2008).

Programa de Fomento a la Lectura (2011).

Programa de Orientación Vocacional (POV) 2011.

SEP. (2007) Programa Sectorial de Educación 2007-2012. CONALITEG. México.

SEP. (2008) Acuerdo número 442, por el que se establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior en un marco de diversidad, Diario Oficial de la Federación. México.

Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA) 2011.

La Subsecretaría de Educación Media Superior agradece la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, en la realización de estudios de investigación sobre el fenómeno de la deserción que se presenta en los planteles pertenecientes a este nivel educativo.

Sus aportaciones permitieron plantear el diseño, evaluación y seguimiento de la prueba piloto del Modelo Integral para la Atención y Acompañamiento de Adolescentes y Jóvenes en la Educación Media Superior, con la finalidad de:

- Disminuir la deserción
- Mejorar el aprovechamiento escolar
- Elevar la eficiencia terminal

Con educación construimos un **México más fuerte.**

www.sep.gob.mx
www.sems.gob.mx

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*